



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

7828

Anuncio del Consejo Insular de Ibiza de información pública del “Proyecto de semáforo en la salida de vehículos de la Policía Nacional a la E-10” (exp. n.º 2022/00013978W).

Se hace público que por Resolución del consejero ejecutivo del Departamento de Gestión del Territorio, Infraestructuras Viarias, Ordenación Turística y Lucha Contra el Intrusismo del Consejo Insular de Ibiza, de fecha 14 de septiembre de 2022, se ha tomado en consideración y se ha aprobado inicialmente el proyecto redactado por el ingeniero industrial, Sr. Javier Ripoll Guasch, con un presupuesto base de licitación, sin IVA, de 47.600,53 € (cuarenta y siete mil seiscientos euros con cincuenta y tres céntimos), con un IVA de 9.996,11 € (nueve mil novecientos noventa y seis euros con once céntimos), que hace un presupuesto total, IVA incluido, de 57.596,64 € (cincuenta y siete mil quinientos noventa y seis euros con sesenta y cuatro céntimos).

El expediente del mencionado proyecto permanecerá en exposición pública en el Servicio de Infraestructuras Viarias del Departamento de Gestión del Territorio, Infraestructuras Viarias, Ordenación Turística y Lucha contra el Intrusismo de este Consejo Insular (Avda. de España, n.º 49, ciudad de Eivissa) por un plazo de 20 días, de conformidad con el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE n.º. 236, de 2 de octubre).

Transcurrido el mencionado plazo sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente el proyecto.

Eivissa, 14 de septiembre de 2022

El jefe de Servicio de Infraestructuras Viarias

Antonio Marí Noguera

